

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

3455 *Resolución de 6 de abril de 2016, de la Dirección General de Educación, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se publica la convocatoria del procedimiento selectivo para ingreso y acceso al cuerpo de Maestros para la adquisición de nuevas especialidades.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («BOE» del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de La Rioja» de fecha 11 de abril de 2016 se publicará la Resolución, de 5 de abril de 2016, del consejero de Educación, Formación y Empleo, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso y acceso al cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

Que el plazo de presentación de instancias es el comprendido entre los días 12 de abril y 2 de mayo de 2016, ambos inclusive.

Que la distribución de las plazas convocadas por turnos y especialidades es la siguiente:

Código	Especialidad	Turno libre	Reserva discapacidad	Total
031	Educación Infantil	27	3	30
032	Inglés	8	0	8
034	Educación Física	10	0	10
035	Música	8	0	8
036	Pedagogía Terapéutica	10	0	10
037	Audición y Lenguaje	5	0	5
038	Primaria	13	2	15
Total		81	5	86

Quienes deseen tomar parte en el presente procedimiento selectivo, deberán hacerlo constar en el modelo electrónico de solicitud que se aprueba como Anexo I de la resolución de convocatoria y que estará accesible a los interesados en www.educarioja.org—apartado Recursos Humanos y en www.larioja.org/empleopublico.

Logroño, 6 de abril de 2016.—El Director General de Educación, Alberto Galiana García.